

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION

NOTA Nº ⁷⁷ /2024/DTA

Asunción, 7 de Mayo de 2024.-

SEÑORA

Dra. NIDIA R. LOPEZ DE GONZALEZ– Directora General
Dirección Nacional de Correos del Paraguay

Presente

El **DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Abg. ALFREDO R. BENITEZ**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de manifestarle respetuosamente cuanto sigue:-

Que, en fecha 2 de Mayo de 2.024, la **ASESORA INTERINA DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, ABG. MYRIAN DIAZ MENDOZA PROFESIONAL DE LA MATRICULA 7176 C.S.J** se constituyó en el Ministerio Público en la **UNIDAD PENAL NRO 3 DE CAACUPE DE CONFORMIDAD AL PODER GENERAL OTORGADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE CORREOS DRA. NIDIA R. LOPEZ DE GONZALEZ**, a fin de interiorizarse de la Denuncia promovida por la Sra. **PATRICIA CAROLINA RIVEROS DE PORTILLO, JEFA DE LA SUCURSAL DE CORREOS DE CAACUPE, POR EL SUPUESTO HECHO PUNIBLE DE HURTO EN LA SUCURSAL SUPRA MENCIONADA IDENTIFICADA COMO CAUSA NRO. 5925/23.**

Que, se presentó el escrito ante la secretaría del Fiscal, solicitando copias del expediente, siendo comunicada que en la Unidad Penal Nro. 3 Caacupé asumió el nuevo Fiscal Abg. **CARLOS MALDONADO** que tendrá a cargo el caso.

Que, la Unidad Fiscal más arriba mencionada proveyó las copias solicitadas e informó a esta Representación, que la jefa de la Sucursal de Correos de Caacupé Sra. **PATRICIA CAROLINA RIVEROS DE PORTILO** sería citada a fin de prestar declaración en el transcurso de esta semana.

Asimismo, el expediente Ut Supra ya paso para conocimiento del Juzgado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

Abg. ALFREDO R. BENITEZ -Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción

